

imbécil de los diablos debió inventar para castigo de esta Nación, *anima vilis* de todos los experimentos insensatos y cruentísimos.

Hízose creer que el gobierno tomaría un acuerdo, aunque disconforme con las fórmulas hipócritas de convencionalismo, grato á las gentes que están convencidas de que esto de las elecciones es una burla costosa y molesta y que no son otra cosa que la sanción externa de los caprichos ministeriales. Tal acuerdo era el de oponerse á la reclamación de los que han hecho profesión de estos cargos públicos.

Al fin ha predominado el criterio de que continúen estos señores haciendo felices á los pueblos, pues al gobierno como á Micifuz y Zapirón, le ha entrado de pronto el es-rúpulo de comerse el asador.

La verdad es que nos hemos librado en toda España de una catástrofe, gracias á la negativa de varios personajes á encargarse de presidir la diputación de Madrid. Es decir, que se supeditaba toda la Nación, á que hubiera en la Corte, quien pudiera sustituir al Sr. España, á quien quería castigarse por su indisciplina, derrotando al Sr. Marqués de Valderrazo. Así se gobierna en todo, sacrificando intereses generales y las cosas más importantes á menudencias de entre bastidores y á pasiones personales.

Esto, si todo ello no fué un ardid de los que acostumbra el Sr. Sagasta para librarse de compromisos enojosos.

Sea lo que fuere, pueden estar tranquilos los profesionales; volverán á ser diputados y todos contentos.

De lo que ahí puede interesar murmurarse algo por aquí. Dícese que en el distrito Alcázar-Manzanares, el Sr. Baillo quiso dar la batalla al Sr. Nieto, aunque parezca mentira, presentando tres candidatos para derrotar uno, al hombre que más ha hecho por la provincia quien menos hizo, ni por la provincia, ni por el distrito. Hubiera sido un colmo. Al fin parece que el Sr. Baillo arroja por la borda al candidato del Tomelloso, Argamasilla y Socuéllamos Sr. Ugena, pueblos á los cuales consideran enemigos Criptana y Herencia, que imponen los otros dos del partido de Alcázar.

Pero aunque esto es lo oficial, se dice que tal vez el Sr. Ugena, y sobre todo sus amigos, no se aquietan con el desaire, en cuyo caso el Sr. Baillo no se moriría de pena, si derrotase á cualquiera del partido de Manzanares, ideal de aquel, aunque haya tenido que someterse aparentemente.

También es seguro que luchará un candidato de fuerza, hijo de Criptana, abogado muy distinguido, elocuente orador y simpático en el partido de Alcázar. Respecto á este candidato ocurrirá una cosa singular. El Sr. Nieto, que lo quiere por sus merecimientos, y por la inclinación á levantar á los manchegos, que valen, característica en este político eminente, se verá imposibilitado de ayudarlo porque antepone á todo el cumplimiento de los compromisos; y el Sr. Baillo, que vé en el Sr. Ortiz, candidato á que me refiero, un adversario peligroso, y que anhela hundirlo, tal vez se vea forzado á ayudarlo, aunque sólo sea de dientes para afuera, por evitar la lucha en Criptana que pudiera ser funesta al diputado por Alcázar.

El Sr. Ortiz cuenta con elementos semejantes á los que apoyaron en las úl-

timas elecciones al Sr. Antequera, esto es, las clases populares y todas aquellas personas, que repugna la liga de caciques formada en Alcázar, para explotar la política con todos los gobiernos. Además, entre esos mismos caciques, los hay comprometidos con el Sr. Ortiz, y es muy posible, que, si recorre el distrito y se dirige á las masas, con su elocuencia dé un disgusto á los encasillados Sres. Hellín y Rodríguez, por donde resultaría el Sr. Baillo un ejemplo vivo del alguacil alguacilado, descrito por el poeta satírico y que con sus propios ardid y armas fuera aniquilado en el distrito, que el Sr. Capdepón le regalara.

Nota menos odiosa y más grave de la semana es el decreto disponiendo la reunión de Cortes para el día 5 de Septiembre. Expresar los cálculos que se hacen acerca de los resultados de esta resolución, sostenida por el Sr. Puigcerver y no por el Sr. Gamazo como habían dicho algunos periódicos, es imposible en esta carta. Quién imagina que en las Cortes morirá el gobierno al ímpetu de las oposiciones; quién cree que no pasará nada y que en menos de una semana se habrá discutido y aprobado el Protocolo con todas las autorizaciones necesarias; y quién, por último, piensa, que la oposición será ruda y más dilatada que ocho días, pero que á la postre, muy quebrantado, es verdad, el gobierno seguirá prosperando á este país, como ahora, hasta que en sazón Silvela pueda recoger los restos que aquel deje de la Nación, ó ciertos elementos no dispuestos á cargar con la responsabilidad de todo lo ocurrido dé al traste con quienes reputan culpables de todas las desdichas.

Claro es que en cualquier caso la vida del gobierno es relativamente corta.

Motivo es también de luctuosos comentarios el lamentable estado en que han llegado los infelices repatriados, la horrible mortandad acaecida en la travesía y el abandono y las imprevisiones con que se los recibe. Sólo por designio especial de la Providencia, que á veces logra contrarrestar efectos de la ineptitud y de peores móviles, no sucumbirá la mayoría y se extenderá el extrago á los demás. Tienen, sin embargo, disculpa los descuidos en detalles de tan poca importancia, como la vida de los soldados y la salud de los ciudadanos, en el ímprobo trabajo que proporciona á Ministros y adláteres el minucioso y difícil encasillado, sin el cual ¿qué sería del país y de las instituciones?

Por cierto que muchos han dado en pensar que no se hubieran perdido más colonias, entre otras razones, porque no las hay, aunque el gobierno hubiera dilatado las elecciones en estos terribles momentos para la Patria, en los cuales sería insuficiente toda la atención, aunque se concentrase únicamente en los áridos problemas pendientes de inmediata resolución.

Mas, como todos los indicios son de corta vida ministerial, lo urgente no es salvar con previsiones, cuidados y meditaciones algo de lo que se escapa de entre las manos, sino dejar amigos en las diputaciones, para que en el trance probable de la caída, ayuden después á los

candidatos, que es por lo visto á lo que estamos.

AGAZEPOS

Madrid 25 Agosto 1898.

SUEÑOS FANTÁSTICOS

Ó LAS CONSULTAS DEL PRESIDENTE

Después de haber leído las consultas que estos días atrás, hizo Sagasta á los prohombres de todos los partidos para oír su opinión concreta y clara...

Viendo que estos se ván por la tangente echando el muerto sólo á los que hoy mandan

sin hallar solución al gran problema ni presentar en claro su programa:

me acosté preocupado de *estas cosas* y á poco tiempo de dormir, soñaba... (no se rían ustedes) nada menos que también á consulta me llamaban:

pues, en sueños, cualquiera ciudadano puede ser senador, ministro ó papa. Apenas comparezco en el Consejo, compuesto de los hombres de más talla

(política se entiende) me dirige el digno Presidente la palabra, pidiéndome le diera mi opinión, sobre el árduo problema que hoy embarga

la atención ó interés de todo el mundo y dicho de una vez, la Paz de España. Con lengua balbuciente le contesto:

«Yo... señores... no me atrevo... á darla;

pero...ya que tal honra me dispensan pidiéndome consejo, allá vá, y valga... un camino tan sólo, por ser mía; mas quien dá lo que tiene ¿debe nada?»

Dicho que hube tan vulgar exordio en materia me entré como en mi casa, de este modo: Señores... me parece, que se impone la paz para la patria...

—¿La paz? ¡Jamás! Sería deshonesto hablar siquiera de ella; (así en voz alta me interrumpe furioso un diputado que siempre ha sido potro de batalla.)

—¿Usted quiere la guerra? le replico; Será usted muy valiente; quizás traiga preparado el fusil para el combate...

—Para el combate yo? Eso no; que vayan

aquellos que carezcan de dinero para librarse de ir á la campaña:

Otro dice:—La paz, la paz proclamamos; pero dejo al Gobierno que la haga.

—Lo mismo digo yo: contestan otros con orgullo, soberbia y petulancia; arréglese el Gobierno como pueda, que nosotros nos vamos para casa.

—Espérese un poquito; (dije al punto); y dígnese escuchar á un pobre paria, que ante todo, desea que se salve lo que aún nos queda de la noble España.

Todos sin distinción, blancos y negros, azules y encarnados que aquí se hallan, en España han nacido; y españoles, aunque no quieran son; conque así, basta

de andar con subterfugios, evadiendo el deber de cumplir lo que Dios manda. La patria está en peligro, y todos somos, culpables del peligro en que se halla

Por consiguiente; estamos obligados á unirnos bien dispuestos á salvarla. Depongan su actitud los belicosos, ó cojan el fusil, y á morir vayan.

ó digan con franqueza, con qué medios podemos esta guerra prolongarla. Los pacíficos, busquen soluciones que menos enojosas se nos hagan,

y aclárese el problema del que pende la ruina ó salvación de nuestra España: porque es fácil echar á este Gobierno, las culpas de desastres que nos pasan,

sin mirar nuestra historia, y ver que siempre

nos ha proporcionado la desgracia, calamidades grandes por gobiernos que nos han desangrado y nos desangran.

Aun antes que nacieran los abuelos de los que hoy nos gobiernan, perdió España

sus ricas posesiones en América en Bélgica, en Holanda y en Italia.

Poco á poco se han ido emancipando nuestras colonias, de la madre Patria, hasta que al fin nos quedará tan sólo, lo que á los yanquis el dejarnos plazca.

Y del pueblo, han salido los gobiernos; y del pueblo, ha salido tanta plaga; y el pueblo, lo formamos diecisiete millones de españoles; así, alcanza

segun su posición, á cada uno parte proporcional, de ruina tanta. Por consiguiente; lo que hacer debemos es despojarnos de palabras vanas,

Sacrificando orgullo y egoismo, ante las aras de la amada Patria; y ayudando á salir de estos conflictos á los que hoy nos gobiernan, por muy malas

que hayan sido sus obras; tiempo queda para exigir las cuentas de sus faltas, á todos cuantos hayan gobernado, aunque sea la cuenta un poco larga.

Y después, procuremos ser prudentes y llenar de virtudes nuestras almas, desterrando la vil hipocresía y el vicio que consume nuestra raza...

Al llegar á este punto me despertaron, con su timbre sonoro las campanas, y no puedo acabar el pensamiento que en sueños mi conciencia me dictaba.

G. MOLINERO.

LA EDUCACION EN ESPAÑA

Da pena considerar cuán lejos se halla el escolar, en nuestros centros docentes, de ser lo que debiera.

Jóvenes en su mayoría, dirígense con el objeto de instruirse en vez de ir á educarse, á establecimientos que no sabemos porqué se les llaman docentes, pues á poco que se reflexione se observará cuánto distan de ser sus resultados los que tales centros deben proporcionar.

Hemos dicho que el estudiante va á instruirse en vez de ir á educarse, porque aun cuando es muy frecuente considerar lo mismo educación que instrucción, las separa una marcada diferencia: educar es desarrollar las facultades todas del individuo, y la instrucción comprende tan sólo el cultivo de la inteligencia; esta es pues, una parte de la educación; y ¿qué deben los establecimientos docentes, instruir ó educar?

Si se proponen colocar al hombre en las mejores condiciones que le hagan posible su bienestar, como no hay otro medio que su perfeccionamiento, misión suya será perfeccionar al hombre, y si en